

*Resumen acuerdos adoptados en la reunión en Sesión Ordinaria del CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA), celebrado en la ciudad de Málaga el día 21 de septiembre del 2021.*

Punto 1. Se aprueban las actas pendientes anteriores.

Punto 2. El director informa del requerimiento efectuado por la Inspección de Servicios para enviarle en 10 días las actas del consejo de Departamento durante el curso 2019-2020 así como la memoria de actividades del mismo curso. De ahí la premura para solicitar la información al profesorado para esta última.

En segundo lugar, informa que el Decano de la Facultad de Económicas ha convocado a los directores de Departamento en el día de hoy para informar del escenario de comienzo del curso 2021/2022.

En tercer lugar, el Vicerrectorado de PDI ha comunicado que está previsto que a final de mes saldrán las siete plazas de Ayudante Doctor, cuatro para la unidad A y tres para la B.

También comenta la petición expresa recibida por parte de un alumno para fomentar el desarrollo de las Prácticas de Empresa dentro del Departamento, en su opinión lo ve más apropiado para alumnos de máster; después de varias intervenciones de otros profesores se opta por estudiar cada caso concreto.

Punto 3. Se procede a modificar la comisión creada para la redacción del reglamento de funcionamiento interno del departamento, dada la jubilación del anterior director (D. Antonio Clavero), que es sustituido por el actual director (D. Óscar D. Marcenaro). El resto de los miembros permanecen.

Punto 4. Se aprueba la liquidación del presupuesto de 2020.

Punto 5. Se aprueba el presupuesto para 2021.

Punto 6. Se aprueba la memoria de actividades del curso 2019-2020.

Punto 7. Se aprueba el nombramiento como profesor colaborador honorario de D. Antonio Clavero Barranquero.

Punto 8. En relación al despacho 2107, el coordinador de la Unidad B comenta que quieren hacer una obra para dividirlo en dos, necesitándose abrir una nueva puerta donde está actualmente la fotocopiadora. Dado las previsibles molestias, se plantea que se haga en el periodo de menor actividad. El director plantea que se consulten presupuestos y que se haga un estudio previo, para traerlo a un próximo consejo de departamento.

Punto 9. Se aprueban por unanimidad, diversas colaboraciones entre profesores del departamento y entidades públicas y/o privadas.

Los alumnos Carmen Matas Mota y José Tomás Aguilar Sabán han solicitado becas de colaboración en el Departamento para el nuevo curso académico, tutorizados por los profesores D. Luis A. López Agudo y D<sup>a</sup>. Dolores García Crespo, respectivamente. A ambos proyectos presentados se les asigna la máxima puntuación.